

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Rionegro, septiembre veintidós de dos mil veinte

PROCESO: EJECUTIVO CONEXO
DEMANDANTE: ARTURO DE JESUS MADRID LOPEZ Y OTRO
DEMANDADO: LINA PATRICIA FRANCO MEJIA Y OTRO
RADICADO: 056153103001 **2019-00279** 00

Asunto: Auto (S) N° 370. Accede a solicitud

Teniendo en cuenta que en escrito radicado el pasado 03 de septiembre de 2020, la parte demandante manifiesta su interés de proceder con el retiro de la demanda y que la misma no se ha notificado a ninguno de los demandados, ni se han practicado medidas cautelares, se termina el asunto de la referencia por retiro que se entiende materializado, dadas las condiciones actuales de la actividad judicial, el día de hoy.

NOTIFÍQUESE,

ANTONIO DAVID BETANCOURT MESA
JUEZ

Firmado Por:

ANTONIO DAVID BETANCOURT MESA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE RÍO NEGRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
e1daab91a0ef12ccbd092541fd70dfe8e73a71030e65a2c8032d57257d41ba47
Documento generado en 22/09/2020 02:48:57 p.m.